DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 414.] BUENOS AIRES, LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1832 [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el
COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

ESTERIOR.

FRANCIA.

Paris, julio 6—La Prusia y el Austria estàn preparadas, y lo demuestran sus armamentos. Las tropas se hallan listas, los ejèrcitos organizados; pero à esta malevolencia le falta decision. Cada potentado conoce perfectamente las terribles desgracias que un tal conflicto traeria en pos de sí. La Francia de ahora es mas temible que la del año 89, y, à pesar de esto, ¿que resultó?

Sea cual fuere el sentido de las notas diplomàticas de la Rusia, no se dirigiràn à una coalicion; pero tambien el desarmamento tantas veces anunciado se harà mucho mas imposible que nunca. Cuando la Francia lo pedirà, la resistencia de los gabinetes se apoyarà en la situacion revolucionaria del pais que, por fortuna, no es dado al ministerio el poderla cambiar.

Id., 10—La Vandèe està mal contenida; el medio-dia fermenta; la presencia de los dos partidos rivales mantienen una agitacion continua. El comercio y la industria no se reaniman; al contrario, las numerosas quiebras y las ventas hechas diariamente por decretos judiciales prueban que el trabajo no produce la comodidad y el bien estar.

INGLATERRA.

Londres, julio 27—Los 100 oficiales de la artilleria real de marina que se hallaban sin destino, han recibido órden de pasar à Plimouth á fin de reunirse con 300 marineros para formar una espedicion secreta mandada por el mayor Park. Tomaràn una brigada de cañones y cohetes *á la Congneve.* Hai diferentes opiniones sobre el punto à que puede ir destinada. Unos presumen que à Lisboa, y otros à Anturpia ó à Mahon.

ALEMANIA.

Frankfort, julio 9.—Se asegura que el caracter constitucional de algunos estados de Alemania va à reducirse por medio de una declaracion autèntica y que se limitarán las atribuciones y facultades de las asambleas, y principalmente el derecho de negarse á votar los impuestos. Parece que se hallan prontos 80,000 hombres estrangeros para acudir à la conservacion de la tranquilidad pública, que puede verse alterada si se llevan à efecto estas medidas.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El parte del Sr. Comandante Delgado, que publicamos, es un anuncio interesante à la Provincia, y honorífico à la autoridad, cuyos desvelos fueron incesantes por establecer la seguridad pública. La campaña felizmente se vè libre de las hordas salvages que invadieron los establecimientos rurales; y despues de los reiterados escarmientos que sufrieron, es de creer que no osaràn hollar el suelo donde recibieron lecciones imponentes.

Pero, lo que hay de mas importante en estos sucesos es el interes que tomaron en perseguir y castigar à los indios enemigos los que dejando la vida errante, que aunque llevan aquellos, se adscribieron à nuestra sociedad, y dan cada dia nuevas pruebas de su fidelidad, y del respeto que consagran al Gobierno, bajo cuyas órdenes se hallan enteramente sometidos. Esta adquisicion, debida esclusivamente à la constancia con que trabajó el Excmo. Sr. Gobernador en atraher à la civilizacion a los que habian sido mas pertinaces en alejarse de ella, es uno de los acontecimientos memorables, que realzan el lustre de los importantes servicios con que S. E. marcó el período de su administracion,

El Sr. Bonplant, acaba de emprender un nuevo viage para Misiones, donde se propone fundar un establecimiento agrícolo, y completar las colecciones que habia formado de historia natural.

El *Universal* de Montevideo del 9 inserta las dos siguientes cartas, cuyos originales ofrece manifestar en su oficina.

"Exmo. Sr. Presidente, y apreciado amigo.—*Yaguaron*, 30 *de septiembre de* 1832.—Por hallarme ocupado esta mañana en hacer marchar la gente de Lavalleja para el lugar que les he destinado, no me ha sido posible responder á su nota datada ayer; lo que haré hoi mismo, pudiendo desde luego participarle que aquella gente la hice desarmar ayer mismo, sin la menor novedad; y que ayer mismo tambien despues de la operacion, se fueron muchos para ese lado en consecuencia de su indulto. Mui pronto irán otros muchos.

El portador de esta es el capitan del cuarto cuerpo de mi mando, que le presentará personalmente un oficio que remito, sobre el cual deseo que V. E. me responda, para hacer pasar yo los brasileros que abandonaron sus casas y por los cuales me intereso, siendo compatible, y sin el menor compromiso de V. E.

Tengo mucho que hacer, y por este motivo no le hago una visita. Soi de V. E. su afecto amigo."

Bentos Gonzalez da Silva.

"Exmo. Sr. y amigo apreciado—*Yaguaron*, *septiembre* 30 *de* 1832.—Con bastante dolor de cabeza respondo á su nota de ayer. Ayer mismo hizo Lavalleja dar cumplimiento á todo cuanto comuniqué á V. E. haberle intimado en el momento en que le dí permiso para pasar á esta parte. Sobre los demas puntos que contiene la nota de V. E., resolverá el gobierno de esta provincia.

El armamento lo hice seguir hoi mismo á su destino: á la gente desarmada la tengo custodiada, y mañana seguirá con migo á ser colocada en donde mejor convenga á los intereses internacionales.

Si me fuese posible, mañana temprano le haré una visita, y si no me retiro; y le oficiaré en tal caso para comunicarle qué fuerza queda en esta frontera, su comandante, &c. Adios amigo; soy siempre suyo"

Bentos Gonzalez da Salva.

El *Universal* de Montevideo del 11, refirièndose à carta fecha 3 en el ejèrcito, transcribe lo siguiente:

„El dia 30 por la mañana logró introducirse al campo desarmado de Lavalleja situado al frente del nuestro, rio Yaguaron por medio, un paisano que conducia comunicaciones para él del caudillo Tacuabé: el conductor, temeroso de ser descubierto, ocultó la carta en el monte y pasó el rio solo: habló con D. Juan Antonio y algunos oficiales á quienes dió idéas pomposas de los progresos que podian hacerse en el departamento de Paysandú, formando reuniones y combinaciones con el ejército restaurador, segun los planes que ya tenia concertados &c. Desesperado Lavalleja con el fin trágico de la escena del dia anterior, con la actitud degradante en que se habia colocado y con la inutilidad de sus medios, prorrumpió, delante del Coronel D. Bentos Gonzales, en lamentaciones henchidas de encono, de lágrimas y de nuevas medidas de venganza: le manifestó cuanto mas le hubiera valido haberse retirado á la frontera del Uruguay con sus restos, cualquiera que hubiera sido su suerte, antes que deponer las armas del modo que lo habia hecho; pero que pensaba *despachar* inmediatamente á Santa Ana y al Indio Lorenzo á que hiciesen reuniones que obrarian bajo su direccion; que él estaba dispuesto á hacernos la guerra á todo trance, y no perdonar medios para llevar adelante sus proyectos &c. El coronel Bentos Gonzales oyó esta relacion y se separó de él, sin contestarle una sola palabra; á pocos minutos se presentó un oficial brasilero con tropa é intimó al general Lavalleja órden de prision para él y todos sus oficiales; Lavalleja quiso gritar, llamó en su apoyo el derecho de gentes, é inundó el aire de imprecaciones contra el coronel; mas muy luego se le apareció este y le dijo, que el lenguage que acababa de tener en su presencia le autorizaba para tomar todas las medidas de precaucion y seguridad ácia su persona y las de sus compañeros; que de lo contrario faltaria á sus deberes, asi como él, (Lavalleja) faltaba á las leyes del honor procurando nuevos compromisos para su Gobierno; pero compromisos que él sabria evitar: á pocas horas Lavalleja y todos sus cómplices, inclusos sus favoritos Lorenzo y Santa Ana, estaban marchando ya para Puerto Alegre, en calidad de presos, entre las filas de una escolta de 60 brasileros bien armados: la tropa desarmada estaba ya acomodada en otro punto separado desde donde pasaron á esta parte del Yaguaron como 250 hombres en la misma noche del 30: quedan aun como 150 que mañana acabarán de pasar.

El paisano á que me he referido fué tomado despues por nosotros, y se le interceptaron las cartas que incluyo."

DOCUMENTO OFICIAL.

Laguna Grande de Salinas, setiembre 7 de 1832.

Al Sr. Inspector y Comandante General de las armas, Brigadier General D. Enrique Martinez.

En mi parte, datado á 13 de agosto anterior, en que comuniqué á V. S. los triunfos obtenidos el seis y nueve del mismo sobre los indios enemigos, dije á V. E, teniamos noticias que todos los dispersos se estaban reuniendo al norte de la Sierra Curamalal con el cacique Chocorí, que tendria como doscientas lanzas, pudiendo por ello volver á juntarse hasta cuatrocientas entre este, Cumiú y Quiñigual, que se habian escapado: que habiamos echado nuestros bomberos para saber de cierto donde se hallaban para batirlos y concluir con ellos, cuyo resto de enemigos era lo único que nos quedaba de este lado del rio Colorado.

La reunion de los enemigos no tuvo efecto como lo habiamos creido; pues Cumiú hizo su retirada, disperso por el Colorado abajo, y Quiñigual arriba por el camino de Chile, á quienes perseguimos hasta las atravesias, sin poderles dar alcance por su precipitada fuga; por cuya razon, y debiendo dar descanso á las caballadas de la division, retrogradamos para no perder de vista al cacique Chocrí, que por perseguir á aquellos lo habiamos dejado á nuestra retaguardia. El veinte y ocho del citado agosto nos comunicó el comandante de la Guardia Argentina haber descubierto el punto donde se hallaba el espresado Chocorí. El mismo dia se puso en marcha la division, y al siguiente á la madrugada fueron batidos el cacique Chocorí y su fuerza, dejando en el campo como cuarenta muertos, entre ellos dos caciques y un capitanejo, como trescientas cabezas de ganado, doscientos caballos, seiscientas ovejas y setenta personas de las familias. Los perseguimos á los que escaparon, corriendolos hasta seis leguas de distancia, sin poderles dar alcance, porque iban en una vergonzosa fuga.

Recomiendo á S. E. la constancia y bravura de los oficiales y soldados que están á mi cargo, como igualmente la comportacion de los caciques Caniullan, Rondeado, Melin, Aton, Calvitrur, Quirquilef, Manguin, Cayul, Curiqueu, Quilaleu, Riuqueu, Eguenupil, Carilaf, Antileu, Cheuquepil, Millaclem, Llanquiguem, Antilafquem, Quimeñ, Guaiquinecul; y capitanes Calfun, Epil, Guaiquibil, Colomil, Caniguam, Quichalevi, Quiñiguam, Juanico, Loncoñ, Lincoleo, Guaiquil, Guanchulé, Quechan, Quechaqueu, Venancio, Pichipil, Quiñenguer, Eueñun, Elmen é Inaipil.

Por lo espuesto, verá el Sr. Inspector General que el campo está enteramente libre de indios enemigos hasta el otro lado del rio Colorado.

La division ha regresado á sus antiguas posiciones; y hoy se halla situada en Salinas Grandes, invernando las caballadas hasta la resolucion de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL DELGADO.

CORRESPONDENCIA.

AL PUBLICO.

Si el honrado Comerciante D. José Maria Casal se considera con derecho á vindicarse ante el Público, como cree haberlo conseguido con su Aviso, ó Comunicado inserto en el *Diario de la Tarde* del sábado 13 del corriente número 413, respecto de una multa que con injusticia (á juicio del Sr. Casal) le impuso el Gefe de Policia por una Vara de medir *falsa* y *falla* que se le encontró sobre el mostrador de su tienda; no lo tiene menos el infrascripto como funcionario para hacerlo sobre la arbitrariedad de que le acusa en su aviso lleno de falsedades; y al hacerlo no puede menos que confesar el haber sido demasiado indulgente con el Sr. Casal, pues debió ser multado en mayor cantidad y aun procederse de otro modo contra su persona. De esta verdad pueden convencerse los que gusten acercarse á la Casa Central de Policia donde estará de manifiesto la Vara de D. José Maria Casal, que ademas de faltarle en su largo dos líneas (1) está falsificada en ella la marca ó contraste de la Policia.

Dice el Sr. Casal en su comunicado *que no se afana hoi, ni se afanó entonces por el interes miserable de la multa.* A esto contestará el sugeto que él mandó para que se empeñase en que se le bajase algo de ella despues de haber él mismo Casal suplicado por dos ocasiones, y habiéndosele rebajado la mitad, solicitaba quedase en la cuarta parte. Pregunta el precitado Casal *¿por qué no se publicó tambien en qué consistia la falsedad?* En esto tiene razon, porque debió haberse dicho, que *ademas de faltarle dos líneas estaba falsificado en la Vara el sello de la Policia*; pero entónces, ademas de ser menos honroso para el Sr. Casal, la pena no correspondia al tamaño del delito.

Baste con lo dicho hasta que el Sr. Casal se presente á la autoridad, como ofrece, que entonces informará como corresponde—

BERNARDO VICTORICA.

(1) *Si en el documento que dice tener el Sr. Casal de la Policia, consta solo media línea, puede haberse equivocado el Comisario de órdenes al estender el recibo de la multa; pero de esta equivocacion se sale con facilidad al examinar la Vara.*

POLICIA.

MULTAS impuestas por el Departamento, que han sido introducidas en la Tesoreria del ramo el dia 13 del corriente.

El Juez de Paz de San Pedro, D. Rosendo Olmos, dá parte de los decomisos y multas siguientes:—

A D. José Martinez, 62 cueros vacunos, de los que fueron reclamados por aquel vecindario por ser de su propiedad 20, que les fueron entregados, y los 42 restantes los vendió á 11 pesos 4 rs. cada uno, destribuyeron el total, importe de 483 ps., en la forma siguiente:

Al aprehensor 161,
Al denunciante 161,

y los 161 restantes los entregó al cura del pueblo, á beneficio del templo, no habiendo podido imponer la multa al infractor por haber fugado.

A D. José Benito, 1 cuero, por estar contraherrado con varilla y otro á D. Francisco Soler, el primero fue entregado á su legítimo dueño, y pagó la multa de 8 ps. (valor del cuero); y el segundo fue vendido en igual cantidad, que con la multa asciende todo á 24 ps., de los que 8 se entregaron al aprehensor, 8 al denunciante y 8 al cura, á beneficio del templo.

A D. Matias Olierse, le decomisó 23 cueros, por haberlos embarcado en aquel puerto sin contramarca ni guia de los que se entregaron 8 á sus legítimos dueños, por haberlos reclamado, y los 15 restantes fueron vendidos á 10 pesos 4 rs., reunidos, con igual cantidad que pagó de multa, se hicieron tres partes en la forma arriba espresada.

A D. Gerònimo Rosales, le decomisó 9 cueros, por haberlos introducido clandestinamente en aquel pueblo sin guia ni contramarca y no pagó la multa por ser enteramente pobre: dichos cueros fueron vendidos á 11 ps. 4 rs., se distribuyó en la forma siguiente:

Al aprehensor 34 4
Al denunciante 34 4

y los 34 ps. 4 rs. restantes, fueron entregados al cura á beneficio del templo.

A D. Gavino Salas, le decomisó 3 cueros vacunos, por ser orejanos y con marcas frescas, y fueron vendidos à 11 ps. 4 rs. cada uno, que importan 34 ps. 4 rs., que unidos á igual cantidad que pagó de multa, componen la suma de 69 ps, distribuidos en la forma siguiente:—23 al aprehensor, igual cantidad al denunciante, y los 23 restantes al cura á beneficio del templo.

Por el Comisario del Mercado del Centro, D. Manuel Insua.

A D. José Granea, por tener falsas las pesas en su fábrica de fideos . . . . . . 100 ps.
A D. Mariano García, por tener en su tienda una vara, que por el mucho uso estaba falla . . . . 50 ps.
A D. Antonio Viale, por tener falsas las pesas . . . . 150 ps.
A D. Antonio Golarraga, por tener una medida id., cuartilla falsa en ¾ de pulgada . . . . 300 ps.
A D. Gillermo Mades, por falta en una balanza . . . . 50 ps.
A D. Gerónimo Cheregrini, por falta de una onza en una pesa . . . . 50 ps.
A D. Antonio Rodriguez, por no estar exacta una medida de media cuartilla. 50 ps.

Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

Al pulpero D. Luis Fernandez, por desórden en su pulperia en dia festivo . . 50 ps.

D. Guillermo Gater, fue multado en 50 ps. por no haber dado parte á la Policia, de un forastero que alojó en su casa, y la multa ha sido entregada al denunciante.

Buenos Aires, octubre 15 de 1832.

Está conforme—
VICTORICA.

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 15.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro	114	4	115	
——— Patrias	113		113	4
Pesos fuertes	6	6½		
——— Patrios	6	5¼		
Macuquino	6	3½		
Acciones de Banco	148			
Fondos públicos del 6	44		45	

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Domingo Cruz, procedente de Mondoza:—á D. Guillermo Buteler, 45 cajones pasas moscatel con 200 arrobas, 3 sacos pasas de higo con 9 arrobas, 3 id. orejones con 9 arrobas, 2 id. nueces con 6 arrobas—á D. Francisco Berreda, 16 cajones pasas moscatel, 6 sacos orejones, 1 saco nueces—á D. Clímaco Durac, 516 cueros vacunos. 221 arrobas pasas de higo, 76 arrobas orejones, 40 arrobas crin, 3 sacos harina, 1 barril aguardiente, 1 id. vinagre, 1 cajon dulce, 6 sacos frutas, 3 cajones dulces, 1 barril aceitunas, 1 cajon pasas, 6 jamones.

Una tropa de carretas del Tucuman, á D. Francisco Pereira:—á D. Simon Herrera, 16 fardos cueros de bicuña—á D. Pedro Alfaro, 275 cueros vocunos, 17 suelas—á D. Victor Courras, 4 fardos con 320 cueros de vicuña.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

D. Celestino Seguí, Córdoba.
José Miguel Celada, con 4 peones de arrias, Mendoza.
Mr. Barbel, Montevideo.
Mariano Machado, Córdoba.
Victor Gay, Montevideo.

DESPACHOS DE ADUANA.

OCTUBRE 15.

à D. Pedro A. Plomer, Plata 46.
550 sacos trigo.
à D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
2 bolsas cocos; 11 id. nueces.
á D. Juan G. Martinez, Belgrano 55.
107 tercios yerba.
á D. Tomas Bossi.
1 petacon de tabaco.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
4 fardos sallales de lana.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances *Bearnais*, de Talcahuano el 2 de septiembre, consignado á los Sres. Lecica y Hermanos, con 114 sacos nueces, 651 sacos trigo, 183 sacos maiz, 325 sacos frigoles, 92 id. papas, 20 id. piñones, 14 id. aji, 7 id. garbanzos, 20 id. almidon, 4 id. esteras, 1 barra plata piña con 131 marcos, 235 pesos fuertes, varias encomiendas.

Bergantin nacional *General Rondeau*, capitan Campbell, de Valparaiso el 12 de setiembre, consignado á Dowdal y Lewis, con 11 fardos hilo, 2 cajones mercancias, 9 fardos idem, 20 sacos aniz, 10 id. nueces, 1 cajon semillas de flores, 1 fardo sombreros, 2143 sacos trigo, 72 id. porotos, 76 idem ají.

Bergantin goleta nacional *Jacinta*, capitan Ure, de Patagones el 8 del corriente, consignado á D. Joaquin Almeida Riveiro:—á dicho Sr., 700 fanegas sal, 1 barrica vino—á D. Eduardo Lumb, 252 cueros salados, 23 id. de novillo, 3 baules mercancias, 3 fardos id., 3 bolsas id., 1 cajon id., 1 barril id., 2 cajones id., 100 pesos plata, 30 onzas de oro.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Zumaca oriental *San José Americano*, de S. Salvador—á D. Pascual Viñan, 50 carretadas leña de espinillo, 15 id. blanca, 6 arrobas sebo, 20 cueros vacunos.

Balandra *Mercedes y Bella Vista*, del Gualeguay—á su patron D. Mateo Paoli, 274 cueros vacunos, 11 sacos sebo con 46 arrobas, 12 id. ceniza con 16 fanegas, 1 chigua plumas con 4 arrobas, 1 id. cerda con 6 arrobas, 10 carretadas leña, 1 barrica con pocos quesos de encomienda.

SALIDAS.

Zumaca brasilera *Alianza*, para Parnaguá por su consignatario D. Manuel Acebedo Ramos.—Cargadores :—

El mismos 70 quintales carne salada.

á D. Juan B. Soriano, 10 cajones jabon, 1 cuñete manteca, 1 fardito con 8 piezas lienzos amarillos con 287 yardas, 6 piezas bramantes con 225 yardas, 5 piezas zarazas finas con 145 yardas.

Bergantin americano *Patsey B. Blaunt*, con destino á Nueva York, despachado por Zimmerman y Ca.—

El mismo, 4728 cueros vacunos secos ; 310 id. id. salados ; 1 bolsa con 25 libras plumas de avestruz.

Bergantin goleta brasiiero *Suspiro*, para el Janeiro.

MEMORANDA.

El bergantin ingles *Plata*, que salió de este puerto, llegó á Valparaiso el 28 de agosto.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Elizabet*, con destino á Liverpool, despachado por su consignatario Don Guillermo Rodger—Cargadores :

D. Jorge Beley y Ca., 300 cueros vacunos salados, 4 fardos con 727 cueros de vicuña.

Juan Best y Hermanos, 1389 cueros vacunos, 54687 astas, 17 fardos con 425 arrobas de cerda, 18 dichos con 284 docenas cueros de carnero.

M'Crackan y Jamieson, 2309 cueros vacunos, 4 cajones con 930 docenas cueros de chinchilla, 2 fardos con 300 pieles de vicuña.

Juan Ker, 28 fardos con 600 docenas cueros de carnero.

Anderson Weller y Ca., 35 fardos con 907 docenas cueros de carnero, 7 dichos con 300 id. id. de gama, 16 dichos con 462 arrobas de crin, 1 dicho con 15 docenas cueros de gama, y 36½ docenas cueros de cordero.

Guillermo Rodger y Ca., 355 cueros vacunos, 66 fardos con 1056 docenas cueros de carnero, 8 dichos con 200 arrobas de crin, 1 cajon y 1 bocoi con 332 docenas chinchillas.

Francisco Leon de la Barra, 5 fardos con 121 arrobas de crin.

Samuel Hesse, 1 cajon con 130 docenas de chinchillas.

Alejandro Spears, 48 pipas de sebo derretido, 2 fardos con 325 pieles de vicuña.

Lavalle y Macome, 1 cajon con 100 docenas chinchillas.

Juan Harrat é hijos, 13 fardos con 375 arrobas de crin, 1 dicho con 350 docenas chinchillas, 1 dicho con 30 id. cueros de carnero.

R. y J. Carlisle, 581 cueros vacunos.

Grogan Peacok y Morgan, 230 cueros vacunos.

Parlane M'Calister, 496 cueros vacunos.

F. G. Schmaling, 473 tercios mineral, 2 planchas plomo, 2 barras idem.

Diego Brittain, 2 cajones libros de uso, 1 id. cuadros de diferentes pinturas, 3 id. loza y cristales, 1 id. con escritorio cuchillos y tenedores.

Oliver Jump, 400 cueros vacunos.

Bergantin sardo Colombo, con destino á Barcelona, despachado por su consignatario D. José Gestal—Cargadores :

Dicho Sr., 4591 cueros vacunos ; 10733 astas ; 29 quintales cobre viejo ; 100 quintales fierro viejo.

Agustin Justo, 18,738 astas ; 1000 cueros vacunos ; 4 fardos con 966 becerros ; 1 dicho con 100 cueros de caballo ; 1 dicho con 64 id. id. y 25 becerros.

Estevan Baster, 500 cueros vacunos.

Domingo Boari, 1 cajon con 120 docenas chinchilla ; 1 id. con 150 libras plumas de avestruz.

Manuel Masculino, 9 cajones con 2713 docenas peinetas de talco ; 3 fardos con 2550 chapas ; 1 paquetito con muestras de peinetas chicas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—saldrá el 16 del corriente, á la 1, el bergantin inglés *Elizabeth*.

Para Cadiz y Genova—saldrá el 17 del corriente á la 1, el bergantin sardo *Colombo*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARROT, de porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para lo que tiene muy buenas comodidades, sírvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw calle del 25 de Mayo, ó á

HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos.
15 Calle de la Piedad, núm. 88.

A Montevideo pora Havre de Gracia.

PARA PASAGEROS SOLAMENTE.

La muy velera y de primera clase barca francesa HIRONDELLE, su capitan Sergent, saldrá de Montevideo para el Havre de Gracia en derechura, del 5 al 10 de noviembre próximo, sin falta alguna. Las personas que quieran tomar pasage ocurran al registro de Aymes hermanos, calle de la Biblioteca, casa nueva del Sr. de Anchorena, frente al número 80. 15 5.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Mañana mártes 19 del corriente,
A BENEFICIO DE
J. M. COSSIO.

Se representará la famosa tragedia en 5 actos, (su autor D Antonio Gamnes, célebre poeta portuguz) *titulada* :—

LA NUEVA INES DE CASTRO.

Concluida esta seguirá el chistoso sainete ;

SONSAQUEME USTED.

En el que la Sra. *Ana Campomanes*, y el Sr. *Felipe David*, bailarán un minuet en caracter bufo.

A las 7½.

Se vende,

UNA negrita de nacion, como de edad de 14 años, tiene principio de costura y se halla sana : quien la necesite ocurra á la calle de la Piedad, núm. 262. 15 3.

Fonda.

SE vende la del COMERCIO, sita en la calle del 25 de Mayo, núm. 11 ; en la misma hallarán los inreresados con quien tratar. 15 5.

SE vende una Criada jóven y sana, buena lavandera y cocinera ; apta para todo servicio. En la calle de Cuyo numero 394 viven sus amos. 15 1

EN la calle de Potosí número 81, se vende una Criada agil para todo servicio en la cantidad de 280 pesos plata. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa. 15 3

Mui barata,

UNA famosa Chacra, sita en San Vicente con 1000 varas de frente y 1200 de fondo, 6 piezas habitables, una de ellas propia para pulperia, y á mas 300 ovejas. Los Sres. que se interesen por su compra pueden ocurrir á tratar con los Sres.—

15 3 *Martinez y Dorr.*

En estos dias

SE venden todas las Flores y árboles de ornamento que hai en el Jardin público del Retiro ; con una gran coleccion de semillas ; igualmente uu carrito con un caballo petizo. 15 3

EN la calle de la Universidad, en el nuevo almacen de bebidas enfrente al paredon del Colegio, núm. 70, hay de venta los renglones siguientes, de superior calidad, y todo embotellado, por precios equitativos, tanto por mayor como por menudeo—

Licores franceses de todas clases	bot.ª	3 ps. 4 rs.
Vino de Oporto	id.	3 ps.
Idem de Madera	id.	3 ps. 4 rs.
Idem de Málaga	id.	2 ps. 4 rs.
Idem seco	id.	2 ps. 4 rs.
Idem Jerez	id.	2 ps. 4 rs.
Idem clarete	id.	3 ps.
Idem moscatel de Fontiña	id.	3 ps.
Idem carlon superior	cuarta	7 rs.
Vinagre	id.	6 rs.
Cerveza	botella	2 ps. 4 rs.
Ginebra holandesa legítima	id.	2 ps. 4 rs.
Aguardiente de España	id.	2 ps. 4 rs.
Idem Habana	id.	2 ps.
Idem anis	id.	2 ps.
Idem del Brasil	id.	12 rs.
Coñac	id.	2 ps. 4 rs.
Miel	id.	12 rs.
Aceite frances fino	id.	3 ps. 4 rs.
Idem sevillano	id.	2 ps. 4 rs.
Encurtidos de todas clases	frasco	5 ps.
Idem en frascos mas chicos		2 ps.
Mostaza en frascos		12 rs.
Yerba paraguaya buena	libra	2 ps.
Idem idem	id.	10 rs.
Idem parnaguá	id.	6 rs.
Idem superior	id.	7 rs.

Nueces, Pasas de uva, Idem de higo,
Avellanas, Galleta fina americana,
Sardinas, Tabaco americano, Manteca,
Aceitunas, Sal fina, Cajas de dulce,
Almendras, Ciruelas, Velas de esperma,
Velas de sebo, Quesos superiores,
Barajas de naipes finos,
Papel blanco, Idem de astraza,
Té imperial, Idem negro, Café molido,
Cigarros habanos, Idem correntinos,
Azúcar blanca y terciada,

Y otros muchos artículos que no se esplican por no ser mas estensos, y de todo se afianza su buena calidad.

En el mismo almacen darán razon de una esclava que se vende, recien llegada y muy vistosa, de todo servicio. 13 3

REMATES.

Por LAVALLE y MACOMME.

Potosí 36.

El martes 16—10 docenas tafiletes, una calesa con aperos y caballo, un carro de tráfico con aperos.

Por MARTINEZ y DORR,

Calle de la Florida, núm. 49.

El martes 16, á las 11 en punto, se venderá indispensablemente por lo que ofrezcan, y á plazos que se estipularán, lo siguiente—

Yerba riquísima, harina fresca, 120 cajones pasas de uva, unos cuñetes pasas de higo, quesos de Flandes, 6 barricas sardinas, algunas barricas cavallas, bacalao, 20 bolsas pimienat loza y cristales surtidos, azafran de Castilla, cigarros habanos.

Por los mismos.

El Martes 16 del corriente, á la hora de costumbre se han de vender precisamente á la mejor postura, un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen, su pormenor se dará oportunamente.

POR TOMAS GOWLAMD Y Ca.

Reconquista 63.

El Martes 16 del còrriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente, y á la mas alta postura un completo surtido de efectos para almacen, cuyo pormenor es el siguiente :—

Azucar de pilon, té imperial en cajas de 12 libras, porotos de Chile, garbansos, asafran de castilla y de chile, pimenton picante y dulce, cigarros habanos, flor de clavo, café, ginebra de holanda en frasqueras, velas de espelma, aceite de castor encurtidos esquisitos, cohetes de la india, sal fina para mesa, harina de N. A., sardinas, anchovas, piola gruesa, cuchillos y tenedores cabo negro, dichos con punta de todas menas, papel ordinario para embolber, tabaco americano en cuñetes, pitos de yeso chicos y grandes, cera en pasta, id. virgen, pavilo de N. A., grasa de chancho, tapones para limetas, pasas de uva, y otros muchos artículos que seria largo detallar.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle del Perú numero 91.

El miércoles 17 del corriente á las 11 de la mañana se pondrá fin á la mejor postura, á la partida de Quesos de Tafi, tan frescos como saben los diferentes compradores que se han aprovechado de ellos y que es probable que no se les presente otra ocasion de comprarlos tan baratos y con un quebranto tan enorme.—Al mismo tiempo se rematarán tambien indispensablemente una pequeña partida de yerba Canguasú y Parnaguá, 21 rolios tabaco negro del Brasil, y otros muchos artículos que se publicarán en el número siguiente.

AVISOS.

EN la calle de la Catedral número 97, se alquila una Sala y cuarto para hombres solos. El que guste ocuparlos puede ocurrir á dicha casa á tratar con la Señora. 13 3

Se necesita una

CONCHAVADA para cargar y cuidar á una niña. Se dará buen salario acreditando su buena conducta. Ocúrrase á la calle de Cuyo num. 102½. 3 3

SE vende un resto de pulperia, situada en la calle de la Independencia núm. 118. El que se interese por él ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. 13 3

BARATILLO de Floreros hermosos y de todos tamaños al 50 por ciento mas barato que en ninguna parte, calle de Potosí del Colegio para San Francisco almacen casa de D. Miguel Escuti, puerta entre los números 40 y 42. 13 3

Ojo al Baratillo.

EN el almacen nuevo, calle de Cangallo, número 35, de los efectos siguientes—

Tabaco paraguayo . . .	á 3 ps.
Yerba paraguaya . . .	á 2 ps.
Idem fabricada en en pais como la paraguaya	á 10 rs.
Platos blancos	3 ps.
Quesos flamencos	3 ps. 4 rs.
Velas de molde	5½ rs.
Idem de esperma	20 rs.
Vasos surtidos	5 ps. 4 rs.
Vino carlon superior . . .	5 rs. cuarta.

Y otros varios renglones que se darán á un precio mucho mas equitativo que en otros almacenes. 13 3.

Negro Refugiado

EN la casa de D. Toribio Acosta, que vive cerca de los corrales viejos de Miserere, esquina de Viera, se halla un moreno como de 10 á 11 años de edad, delgado de cuerpo y entiende poco la castilla; por el vestido parece marinero. El dueño ocurra á dicha casa. 13 3

Una buena mucama,

SE necesita en una familia de solo dos personas. La que tenga aptitudes y buena conducta ocurra á la calle de Cuyo núm. 102½. 13 3

Se vende,

UNA Negrita bosal de 14 años de edad, apta para todo servicio, y sana para la ciudad y el campo. Quien la necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 35. 13 8

Se quema

POR un precio ínfimo, un carro del tráfico con dos caballos: se puede tratar en la calle de Belgrano num. 90, por las mañanas hasta las 9. 13 3

Comisaria general de Guerra y Marina.

POR superior disposicion se saca á remate para el jueves 18 del corriente, el casco de la Falua del Puerto, que existe en el punto del Muelle. Las personas que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta Oficina, las que serán abiertas á las 12 del indicado dia, publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Buenos Aires, octubre 13 de 1832. 13 8

Alquiler equitativo

DE una casa, calle de la Catedral, número 122 y 124. 11 4

EN la calle de Cuyo num. 28, se vende un hermoso catre-cofre propio para los Sres. que viajan. 12 2

Maderas y Beldosas

En el hueco de maderas, calle nueva tras de Santo Domingo; Caoba en trozos, tirantillos, tablones y tablas; Pino en tablones de 1, 1¼, 1¾ y 3 pulgadas de grueso; id. de Cedro; Roble en trozos, tirantes y alfagias de Urundey; Algarrobo para marcos; Beldosas francesas de varios tamaños y precios. Igualmente cantidad de puertas y ventanas de cedro y de pino hechas: y se hacen de cualquier dimencion al instante que son encargadas. 13 2

SE Vende una Estancia que fue de los Jesuitas, denominada ALTA-GRACIA, sita á 9 leguas al poniente de la ciudad de Córboba. Sus proporciones son las mas deliciosas, amenas y productivas. Contiene serranias de excelentes pastos, praderas con arroyos, huertas en sus quebradas: faldas deliciosas para ganados menores: campos llanos y montuosos que suministran maderas y rama para casas, corrales y cercos, y todo género de pastos para haciendas mayores: un colegio con iglesia todo de bóveda y de esquisita arquitectura: un tajamar de cerca de dos cuadras á todo rumbo, que en la parte de abajo contenido por un terraplen y calicanto, tiene de profundidad sobre ocho varas. Las aguas que le entran por una asequia permanente, suministran la mui bastante para dos molinos, que corren á un mismo tiempo, y sus desagües riegan una gran huerta cercada de piedra en que se encuentra un gran cañaveral, guindas, ciruela, diraznos de varias clases, damascos, nogales, almendra dulce, higueras de higo negro, blanco y morado, parrales con encatrado, manzanas esquisitas y de varias calidades, peras de distintas clases, membrillos, granados, canteros labrados para toda clase de hortaliza. Despues de fecundizar esta gran huerta pasan á regar los alfalfares de cerca de media legua de largo, y los terrenos necesarios para sementeras. Amas del edificio principal, tiene otro denominado OBRAGE, que todo es de bóveda, bajo de muros de calicanto: una rancheria ó cuadro de habitaciones que sirvieron á la esclavatura de las que se han reparado, y aun mejorado muchas piezas. Tiene ademas esta hacienda hornos corrientes de materiales, una calera con su horno de quemar cal á la inmediacion de un arroyo, y monte abundantísimo de rama y combustibles.—Quien se interese en su compra, podrá verse con su propietario, de quien darán razon en esta imprenta. 11 3

Interesante

LOS dueños de la Fonda del Comercio, D. José Triaca y D. Silvestre Ratto, hacen saber á los Sres. que se interesen en dicha fonda, que debiendo el último ausentarse del pais, vende la parte que le corresponde. Para tratar ocúrrase á dicha Fonda calle del 25 de mayo núm. 11. 11 3

Al Público.

HE aquí el beneficio para los consumidores de yerba mate de primera superior trabajada en la fábrica de Huergo.

Desde hoy se da principio á su venta en los almacenes que se señalan, al precio de 10 reales libra.

Calle de la Florida........No.	108
Id.........id........	184
Id........Reconquista....	5
Id.........id........	177
Id........Mercado......	78
Id........Universidad....	70
Id.........id........	71
Id........Cabildo.......	170
Id........Potosí........	57
Plaza de las Artes........	118
Id........Cuyo.........	187

Es yerba, con poca diferencia es igual á la del Paraguay selecta. Las personas que creen que en el país no se podria trabajar tan buena, podrán hacer el cotejo de una y otra, tomándola sin azucar en mate cimarron. Una yerba paraguaya comun y no selecta es la que servirá para comparar porque la otra aun no está en su verdadera calidad, por falta de estacion. La persona que ha de juzgar de ambas calidades, es preciso que no tenga costumbre en tomar solo de una de ellas, que sea pues la que guste tomar de las dos; finalmente se puede asegurar que ha de haber apasionados por una y otra, y esto sirva de satisfaccion á la industria argentina. 12 30

QUIEN hubiese encontrado un negro bosal, como de 15 años, llamado Joaquin, que se ha huido de casa de su amo; lleva pantalon azul de paño ordinario, camiseta y gorro colorados; es un poco lagañoso y los dientes limados y lo entregase en la calle de la Florida número 34 será gratificado. 12 3

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se ha de hacer almonedas y remate en los dias 19, 20 y 21 del presente á las puertas de este Tribunal, de diez á doce de la mañana, de la barca brasilera FULMINENSE, surta en este puerto, tasada en 34,590 pesos. Buenos Aires, octubre 12 de 1832. CASTELLOTE. 12 6

Solicita colocacion,

EN cualquier establecimiento, ó arte, un jóven de 12 años de edad. Quien se interese ocurra á la calle de Méjico num. 210. 11 3

Se vende,

UNA Casa situada en la calle de Méjico, numero 210; tiene 3 piezas habitables, cocina, y algunos árboles frutales. Ocurran á dicha calle y número que hallaràn con quien tratar. 11 3

JUAN BROUSSE, Socio que fue de Don Juan Jardel, tiene el honor de informar al Público, que separado de aquella asociacion desde el mes de abril próximo pasado, trabaja por su sola cuenta, y se halla en estado de servir á las Señoras con cuanto gustasen encargarle concerniente su oficio de Peluquero, por tener en su tienda cuantos artículos puedan apetecer. Previene al mismo tiempo, que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Florida num. 28 cerca de la casa de D Juan Alsina.—Asímismo avisa que desea comprar una puerta vidriera para tienda. 11 2

EN la calle de la Victoria, casa num. 210, se venden algunos muebles usados mui baratos. 11 3

Aviso de la Policia

TODA Persona que en lo sucesivo tratase de establecer alguna Confituria en esta ciudad, se presentará por escrito á este Departamento para hacerle las prevenciones que corresponden.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1832. 3

Se vende

CALLE de la Victoria núm. 117, la llave del almacen; sea con los efectos que existen en él, ó sin ellos. 10 5

SE desea acomodar un joven de la Banda Oriental en algun acomodo sea cual fuere, dentro ó fuera de la ciudad, dando garantias de su buena conducta. El que lo necesite ocurra á esta imprenta. 10 3

Pérdida,

SE ha perdido, anoche 10 del corriente, se supone que puede haber sido en el Teatro, una Cartera con un Billete de 500 pesos moneda corriente; una Escritura; una Letra de 500 ps., un Documento de propiedad de un Esclavo, y varios papeles mas, que solo sirven para su dueño. Se suplíca al individuo que la hubiese hallado, si no quisiere entregarla personalmente, se sirva enviarla bajo cubierta, con todos los papeles, á D. Francisco Rossi, calle de Corrientes num. 57, reservándose los 500 pesos en moneda corriente, como gratificacion por hacer este servicio. 11 3

Se ha Perdido,

UNA Letra girada por D. Martin Regúnaga contra D. Carlos Galeano, sin aceptacion y sin fecha. El que la haya encontrado se servirá enstegarla á su girador, que vive en la calle de la Plata núm. 121. 11 3

Tablazon de Pino

DE superior calidad hai á venta en el corralon de Maderas cerca del Ombú en el bajo de la alameda, se está vendiendo por mayor y menor y á precios mas bajos que los del corriente de la plaza. 10 8

EN las tardes de los dias 15 16 y 17 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Chacon, cita en la calle de corrientes núm. 254, con 16½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo, tasada en 29451 ps. 4 reales. El que guste imponerse de las tasaciones, ocurra al oficio del que subscribe, donde se le franquearán.—*Buenos Aires, octubre 9 de* 1832.

9 6 MIGUEL MOGROVEJO.

Se vende barato

EN la calle de la Biblioteca núm. 122, al lado de la Sombrereria de D. J. P. Varangot—Ponchos apala; id. Calamacos; id. azules; id. Caris; Fresadones del mejor color (punzó); id. varias pintas; Jergones; Fresadas para catre; Añil flor (no hai igual calidad); Jabon de Córdoba; Riendas de dicho parage; Palo del Brasil; Yerba portuguesa, duradera en el mate y superior como la del Paraguay. 1 15

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.